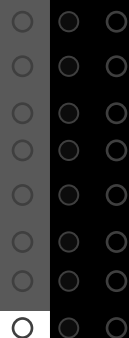




Fiduciaria Bogotá 



**Información, experiencia y respaldo
al servicio de su inversión.**



AltaRenta

Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia

Descripción



Descripción de Portafolio

El objetivo de inversión del Fondo es la conformación de un portafolio que ofrezca a los Inversionistas una alternativa de inversión con un perfil de riesgo moderado-alto. El horizonte de inversión objetivo es de al menos 180 días, donde el inversionista espera encontrar un equilibrio entre preservación de capital y búsqueda de rentabilidad.

El FIC AltaRenta se encuentra calificado por BRC Standard & Poor's con F AA+/3 por su exposición a factores de riesgo de mercado y su capacidad para conservación del capital.

El Fondo tiene un pacto de permanencia de treinta (30) días calendario, prorrogable automáticamente.



Gestión Del Portafolio

El Fondo invierte en títulos de renta fija buscando un crecimiento del capital. Dichas inversiones son en su mayoría en activos cuya calificación a nivel local es mínimo grado de inversión y para activos en el exterior no puede ser inferior a B- o sus equivalentes.

Se considera que el perfil general de riesgo del Fondo es moderado-alto, por cuanto la composición del portafolio está dirigida a perseguir altas rentabilidades admitiendo una exposición significativa al riesgo lo que genera mayor posibilidad de deterioro del capital en coyunturas negativas, compatible con el perfil de un inversionista conocedor del mercado, que pueda mantener un porcentaje de sus inversiones sujetas a fluctuaciones de rentabilidad y búsqueda de altas rentabilidades.

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

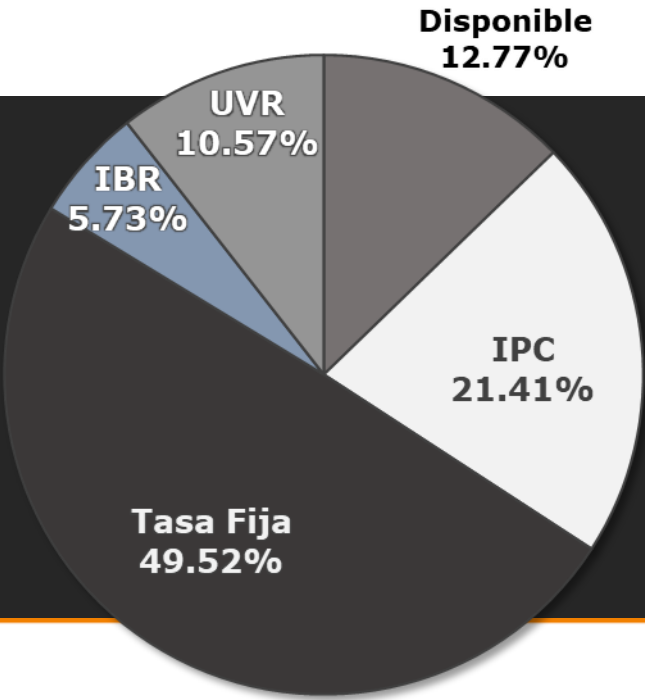
RENTABILIDAD NETA E.A por Tipo de Participación

Tipo de participación	Mensual	Trimestral	Semestral	Año Corrido	Anual
Inv I	9.49%	14.57%	9.50%	10.00%	12.88%
Inv II	9.73%	14.82%	9.74%	10.24%	13.13%
Valor Fondo Millones (COP)	\$ 88,464.39		Duración	487 días	

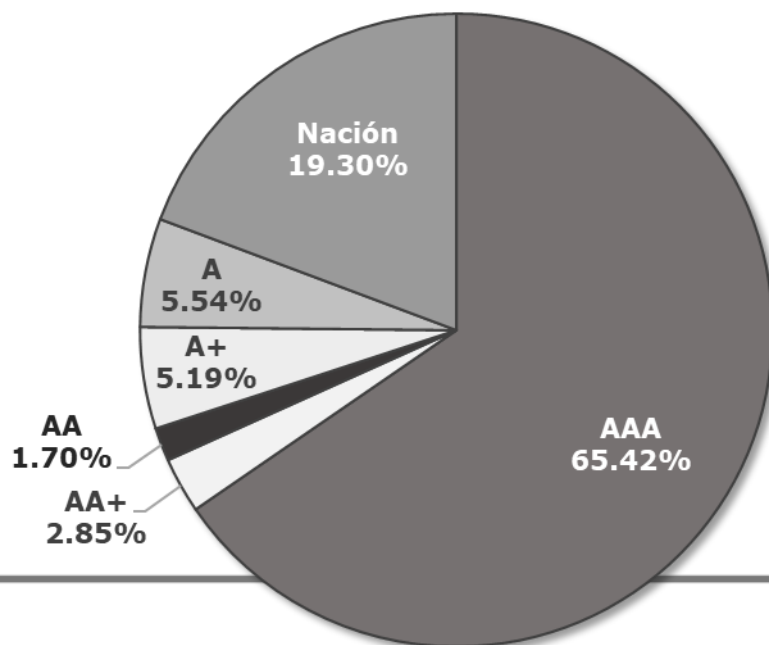
VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

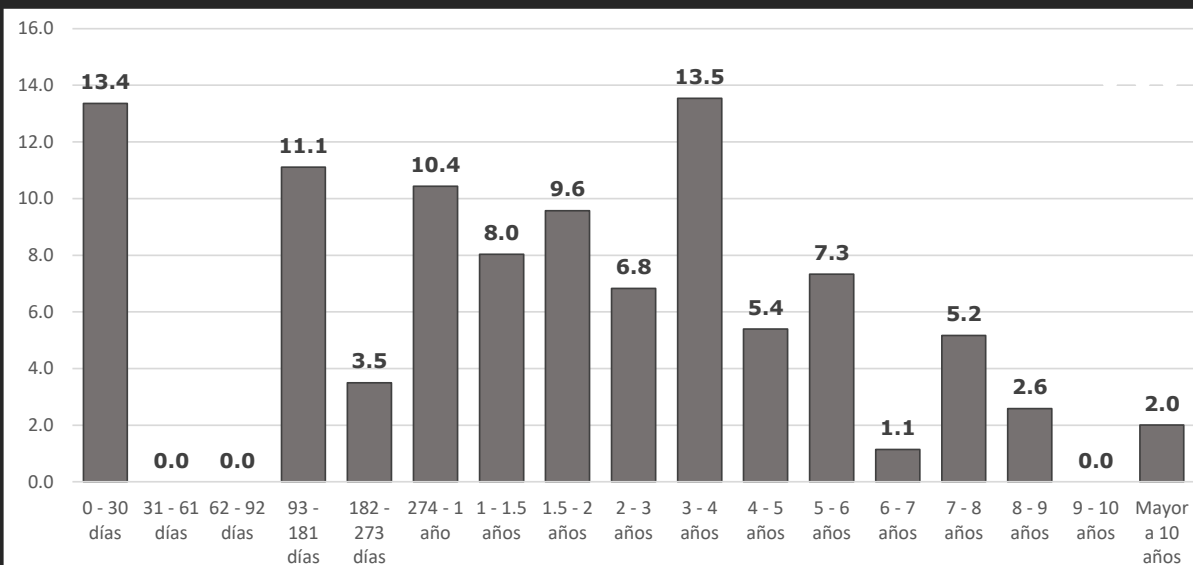
Composición por Factor de Riesgo



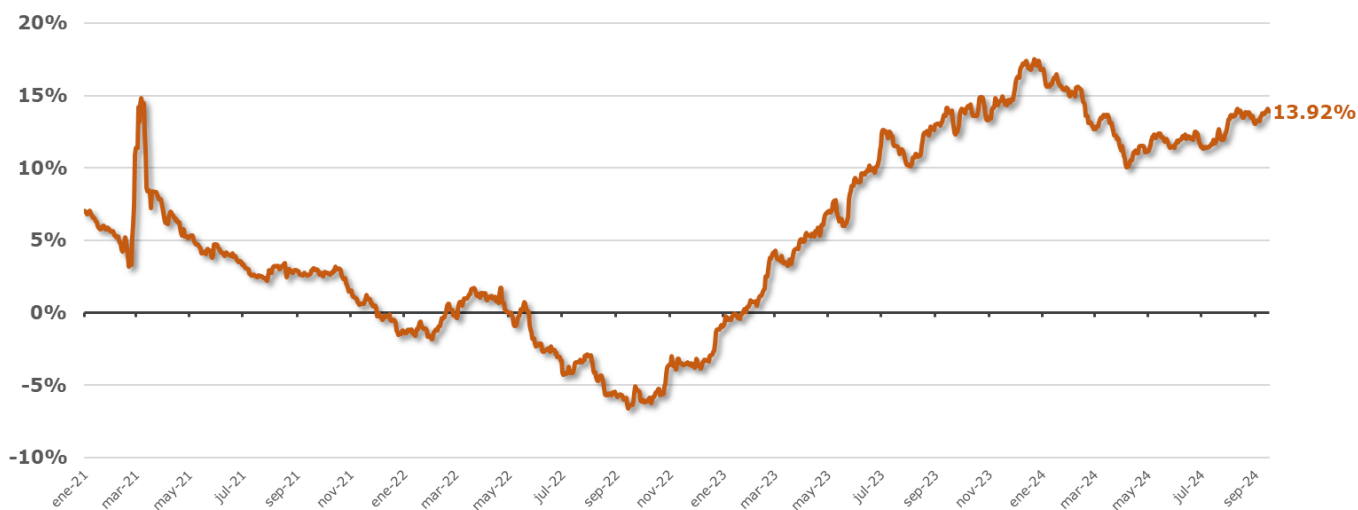
Composición por calificación



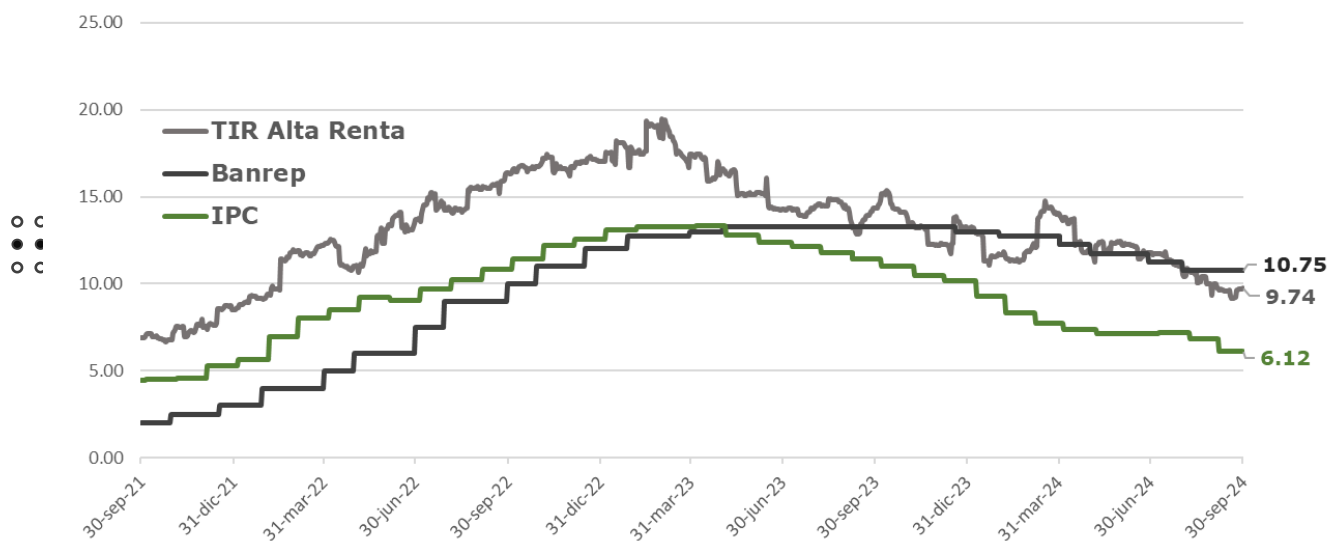
Composición por plazo al vencimiento (%)



Evolución rentabilidad neta trimestral



Evolución TIR%



Conclusiones

En Estados Unidos, el Comité Abierto de Política Monetaria de la Reserva Federal (Fed), sorprendió el consenso de los analistas y recortó la tasa de depósitos federales en 50 puntos básicos a un rango de 4.75% y 5.00%. Esto repercute en que los títulos de renta fija del fondo, se vean impactados de forma positiva ante una expectativa de mayores recortes de tasas por parte de la Reserva Federal.

A nivel local, en agosto, la inflación mensual sorprendió significativamente a la baja con una variación mensual del 0.0% frente al 0.20% esperado por los analistas del mercado. La sorpresa a la baja se explicó por la caída del rubro de alimentos, el cual registró una variación mensual del -0,68% y le restó -13 puntos básicos a la inflación total del mes. En este contexto, la inflación total anual bajó 74 puntos básicos desde 6.86% a 6.12% entre julio y agosto.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

Al ser una alternativa de riesgo moderado, el Fondo es sensible a cambios en las tasas de interés y puede tener volatilidad en sus retornos de corto plazo en eventos de aversión al riesgo.

Durante el mes de septiembre, la volatilidad a nivel local e internacional se reflejó en el desempeño de los activos de renta fija. Pese a esto, el fondo generó rentabilidades positivas de acuerdo a su diversificación. Por otro lado, a cierre de mes, la TIR del portafolio se ubicó en un nivel del 9.74%, 37 p.b. por encima del mes anterior. La TIR del portafolio se encuentra en niveles relativamente altos, lo que contribuye de manera importante a la estabilización de sus rendimientos de largo plazo.

*El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.



AltaRenta

Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia

Fiduciaria Bogotá 

Síguenos en:

